

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. PRESENTES.-

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa García, Coordinadora de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el viernes 23 de abril del presente año, a las 15:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo se le informa que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE. A SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE ABRIL DE 2021. EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

GERARDO BLANCO GUERRA.

O STATE OF THE STA

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lic. Gerardo Blanco Guerra Oficial Mayor del Congreso del Estado

Presente.-

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 23 de abril de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXII Legislatura, en la cual participamos las y los Diputados integrantes de dicha Comisión. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga: https://us02web.zoom.us/j/81212117159?pwd=cS82anpyeTh4YXo0SnZkSGZla2Z EZz09, ID Reunion:81212117159 Código de acceso: 060916.

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

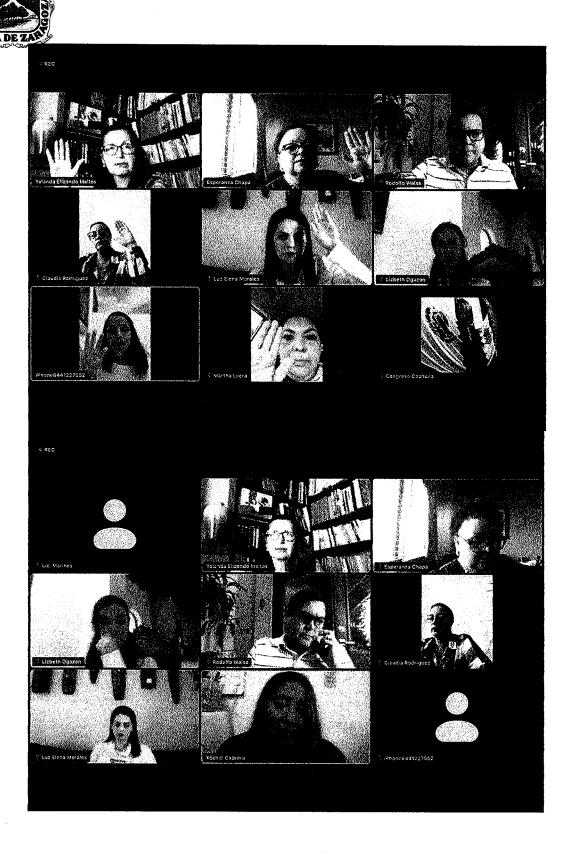
Atentamente

Saltillo, Coahuila, 26 de abril 2021

Dip. María Esperanza Chapa García

m. E.chapes

Coordinadora de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias





MINUTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día antes señalado, dio inicio la cuarta reunión de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Opiniones de diversas organizaciones de la sociedad civil del Estado de Coahuila, dedicadas a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, en especial a grupos, colectivos y asociaciones en favor de personas con discapacidad, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la **Diputada Martha Loera Arámbula**, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.



- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la **Diputada Martha Loera Arámbula**, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 88 y el artículo 112 ter de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con el propósito de constituir la "Comisión Permanente de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés y las Diputadas María Esperanza Chapa García, Martha Loera Arámbula y María Bárbara Cepeda Boehringer, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el contenido de la fracción VI; y adiciona un nuevo contenido a la fracción VII, recorriendo el actual a la fracción VIII, que se crea, del artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en relación a que la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable conozca, en los términos de la ley, de los proyectos de inversión basados en el esquema de asociaciones público privadas planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Páez Falcón", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas y el Diputado que la suscriben.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la reunión.



Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

Acto continuo la Diputada Coordinadora dio la bienvenida a las representantes de diversas asociaciones y centros de atención múltiple de personas con discapacidad del Estado de Coahuila, a quienes se les concedió el uso de la voz para opinar sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la **Diputada Martha Loera Arámbula**, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los demás asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

- 1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 88 y el artículo 112 ter de la Ley



Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con el propósito de constituir la "Comisión Permanente de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés y las Diputadas María Esperanza Chapa García, Martha Loera Arámbula y María Bárbara Cepeda Boehringer, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben

- Iniciativa con Proyecto de Decreto, que modifica el contenido de la fracción VI; y adiciona un nuevo contenido a la fracción VII, recorriendo el actual a la fracción VIII, que se crea, del artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en relación a que la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable conozca, en los términos de la ley, de los proyectos de inversión basados en el esquema de asociaciones público privadas planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Páez Falcón", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas y el Diputado que la suscriben.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la fracción XIII del artículo 205 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con la finalidad de dejar en claro el sentido de la votación de los legisladores durante el desarrollo de las sesiones, planteada por el Diputado Gerardo Walss Aurioles, del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Páez Falcón", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas que la suscriben.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley



Orgánica del Congreso del Estado, con objeto de crear la Unidad de Género del Congreso del Estado.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada María Esperanza Chapa García, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe" del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, con el objeto de adecuar el número de integrantes de los comités conforme a la práctica legislativa.
- 2. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- 3. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 88 y el artículo 112 ter de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con el propósito de constituir la "Comisión Permanente de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés y las Diputadas María Esperanza Chapa García, Martha Loera Arámbula y María Bárbara Cepeda Boehringer, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.



- 4. Se aprobó por Mayoría el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que modifica el contenido de la fracción VI; y adiciona un nuevo contenido a la fracción VII, recorriendo el actual a la fracción VIII, que se crea, del artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en relación a que la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable conozca, en los términos de la ley, de los proyectos de inversión basados en el esquema de asociaciones público privadas planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Páez Falcón", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas y el Diputado que la suscriben.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 15:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Coordinadora de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, previo acuerdo de los integrantes de la misma.

POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LXII LEGISLATURA.

m Echape

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA COORDINADORA



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 23 de abril de 2021

COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Opiniones de diversas organizaciones de la sociedad civil del Estado de Coahuila, dedicadas a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, en especial a grupos, colectivos y asociaciones en favor de personas con discapacidad, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la **Diputada Martha Loera Arámbula**, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, planteada por la **Diputada Martha Loera Arámbula**, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe",



del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 88 y el artículo 112 ter de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con el propósito de constituir la "Comisión Permanente de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés y las Diputadas María Esperanza Chapa García, Martha Loera Arámbula y María Bárbara Cepeda Boehringer, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el contenido de la fracción VI; y adiciona un nuevo contenido a la fracción VII, recorriendo el actual a la fracción VIII, que se crea, del artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza en relación a que la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable conozca, en los términos de la ley, de los proyectos de inversión basados en el esquema de asociaciones público privadas planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Páez Falcón", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas y el Diputado que la suscriben.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENCIA CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

HORA: TESORERÍA

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

23 DE ABRIL DE 2021

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
(COORDINADORA)
DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MARQUEZ CAUDIA E KA W
(SECRETARIA)
DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA
DIF. WARTHA EOLKA ARAWBULA
DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER WARA GILLOUGH
DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AUREOLES
DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA
DID VOLANDA ELIZONDO MALTOS
DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS
DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS